

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA			
<b>CÓDIGO</b>			
<b>MATERIA</b>	Dibujo Técnico II		
<b>DISCIPLINA</b>	Técnicas de representación		
<b>TITULACIÓN</b>	Técnico Superior en Arte Dramático		
<b>ESPECIALIDAD</b>	Escenografía		
<b>ITINERARIO</b>			
<b>CURSO</b>	1º	<b>CUATRIMESTRE</b>	2º
<b>CRÉDITOS ECTS</b>	4		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria		
<b>DEPARTAMENTO</b>	Escenografía		
<b>CENTRO</b>	Escuela Superior de Arte Dramático de Galicia		
<b>COORDINADOR/A</b>			
<b>DOCENTE</b>	<b>Nombre y apellidos:</b> María Sarmiento Rivas <b>Horario tutorías:</b> <b>Despacho:</b> P11 <b>Contacto:</b> <a href="mailto:mariasarmiento@edu.xunta.es">mariasarmiento@edu.xunta.es</a>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Principios generales de las técnicas de representación técnica. Conocimiento avanzado de las técnicas instrumentales del dibujo técnico. Representaciones técnicas avanzadas. Representación técnica tridimensional de objetos cotidianos.		
<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>	Los adquiridos en la disciplina Dibujo Técnico I.		
<b>LENGUA EN QUE SE IMPARTE</b>	Gallego <input type="checkbox"/> Castellano <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/>		
2. COMPETENCIAS. DECRETO 179/2015, del 29 de octubre.			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE LA TITULACIÓN			
<b>T1</b>	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.		
<b>T2</b>	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.		
<b>T6</b>	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.		
<b>T7</b>	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.		
<b>T8</b>	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.		
<b>T11</b>	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.		
<b>T12</b>	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.		
<b>T13</b>	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.		
<b>T14</b>	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.		
<b>T15</b>	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.		
<b>T16</b>	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.		
<b>T17</b>	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.		
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN			
<b>G1</b>	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.		
<b>G3</b>	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.		
<b>G5</b>	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.		
<b>G6</b>	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, buscando ámbitos adecuados para la formación continua y para adaptarse a diversas situaciones, en especial a las derivadas de la evolución de su profesión.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD			
<b>EE1</b>	Concebir las ideas y propuestas que fundamentan la creación del diseño, explorando la dinámica del espacio, del cuerpo y de la luz, valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.		
<b>EE2</b>	Proyectar la composición del diseño a través del uso del conocimiento de los procedimientos técnicos y de representación.		
<b>EE3</b>	Planificar y hacer el seguimiento del proceso de realización de la creación, aplicando la metodología de trabajo pertinente.		
<b>EE5</b>	Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.		
3. OBJETIVOS PARA DIBUJO TÉCNICO II		COMPETENCIAS VINCULADAS	

1. Desarrollar la visión espacial para ser capaz de relacionar, situar y comparar las formas tanto en el espacio real como su correspondencia en el espacio del dibujo.	T2, T8, T17, G3, G5, EE2, EE5
2. Usar los métodos y conocimientos propios del dibujo técnico en la investigación y solución razonada de problemas científicos y técnicos.	T8, T12, T13, T14, T17, G6, EE3
3. Aceptar la normalización como convencionalismo universal que simplifica y facilita el entendimiento de la representación o racionalización de la producción de una determinada realidad.	T2, T7, T11, T15, T16, G6, EE2
4. Conocer y respetar las principales normas (UNE e ISO) en la ejecución de planos técnicos.	T1, T12, T14, G1, G3, EE1, EE2
5. Conocer los fundamentos del dibujo técnico para aplicarlos a la lectura e interpretación de los diseños, planos y productos artísticos y a la representación de formas, atendándose a las diversas normas.	T6, T13, T15, G1, G5, EE1, EE3
6. Adquirir y desarrollar hábitos de reflexión y destrezas representativas.	T8, T12, T13, T14, T17, G6, EE3
7. Relacionar el espacio con el plano, comprendiendo la necesidad de interpretar el volumen del plano, mediante los sistemas de representación.	T1, T7, T11, T16, G1, EE1, EE5

#### 4. CONTENIDOS PARA DIBUJO TÉCNICO II

TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES
<b>1. Representación normalizada de elementos escenográficos. Normas USSIT.</b>	1.1 Plataformas. 1.2 Escaleras. 1.3 Bastidores. 1.4 Telones. 1.5 Bambalinas. 1.6 Patas.	8
<b>2. Representación gráfica normalizada: escenografías e instalaciones efímeras.</b>	2.1. Escenografías. 2.2. Escaparatismo. 2.3. El museo y la museografía: exposiciones. 2.4. Stands comerciales.	12
<b>3. Representación gráfica del espacio escénico.</b>	3.1. Representación técnica de planta, alzado y perfil de volúmenes. Secciones. 3.2. Representación técnica de la planta de un espacio escénico a escala. 3.3. Representación técnica del alzado de un espacio escénico a escala.	12
<b>4. Representación gráfica de escenografías.</b>	4.1. Croquis acotados de posibles diseños escenográficos. 4.2. Dibujos de planta, alzado, perfiles y detalles de escenografías. 4.3. Dibujos técnicos de vestuario.	12
<b>5. Vocabulario: términos relativos a los dibujos técnicos.</b>	5.1 Términos generales. 5.2 Tipos de dibujos.	2
<b>TOTAL SESIONES</b>		<b>46</b>

#### 5. PLANIFICACIÓN DOCENTE

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL
Actividades introductorias	1		1
Exposición práctico-teórica	15		15
Trabajo de aula	30		30
Trabajo autónomo		50	50
Tutorías individuales y/o de grupo		10	10
Actividades de evaluación. Pruebas		2	2
Actividades de evaluación. Revisión		2	2
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>64</b>	<b>110</b>

#### 6. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Exposición práctico-teórica	Exposición por parte de la profesora de los contenidos propios de la materia, y de las directrices para la ejecución de trabajos o ejercicios a desarrollar por el estudiante.
Trabajo de aula	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de la profesora. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante.
Trabajo autónomo	Actividad en la que se formulan problemas relacionados con la materia. El alumnado debe desarrollar el análisis y resolución de los ejercicios de forma autónoma.

#### 7. ATENCIÓN PERSONALIZADA

Tutorías individuales	Entrevista que el/la alumno/a mantiene con la profesora para asesoramiento y/o desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Tutorías de grupo	Entrevista que el grupo mantiene con la profesora para asesoramiento y/o desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.

8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN		
8.1 Evaluación ordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Láminas de aula.	T1, T2, T6, T7, T8, T11, T12, T14, T15, T16, T17, G1, G3.	60%
Trabajo con herramientas digitales	T1, T3, T4, T8, T13, T15, G1, G3, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	10%
Trabajo autónomo.	T1, T2, T15, G5, G6, EE3	30%
8.2. Evaluación extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Láminas de aula suspensas o no presentadas.	T1, T2, T6, T7, T8, T11, T12, T14, T15, T16, T17, G1, G3.	60%
Trabajo con herramientas digitales.	T1, T3, T4, T8, T13, T15, G1, G3, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	10%
Trabajo autónomo suspenso o no presentado.	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5.	30%
8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Láminas de aula.	T1, T2, T6, T7, T8, T11, T12, T14, T15, T16, T17, G1, G3.	25%
Trabajo autónomo.	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	25%
Examen práctico.	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	50%
9. Criterios de evaluación aplicables		
ET3, ET5, ET6, ET14, ET15, ET16, ET17, EG1, EG3, EG4, EG5, EG9, EG20, EG28, EG29, EE7, EE8, EE10, EE13, EE14.		
10. BIBLIOGRAFÍA		
<b>Referencias básicas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RODRÍGUEZ DE ABAJO, F. Dibujo técnico. San Sebastián: Donostiarra, 1984.</li> <li>• ÁLVAREZ, J., CASADO, J.L. y GÓMEZ, Mª D. Dibujo técnico. 1º Bachillerato. Madrid: S.M., 2008.</li> <li>• GONZÁLEZ MONSALVE, Mario; PALENCIA CORTÉS, Julián. Dibujo técnico. Sevilla: Gráficas San Antonio, 1988.</li> <li>• BACHMANN, Albert ; FORBERG, Richard. Dibujo técnico. Barcelona: Idea Books, 1982.</li> <li>• ALVAREZ BENGOA, Víctor; RODRÍGUEZ DE ABAJO, F. Javier. Dibujo técnico. San Sebastián: Donostiarra, 1990.</li> <li>• GONZÁLEZ MONSALVE, M. y PALENCIA CORTÉS, J. "Trazado Geométrico", Los autores. Sevilla, 1970.</li> <li>• GONZÁLEZ MONSALVE, J. y PALENCIA CORTÉS, J. "Normalización industrial" , Los autores. Sevilla, 1973.</li> </ul> <b>Referencias complementarias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• VV.AA. Normas UNE sobre dibujo técnico. Madrid: AENOR, 2001.</li> <li>• VV.AA. Diccionario terminológico: dibujo técnico. Barcelona: Larousse, 1998.</li> <li>• ARRIBAS GONZÁLEZ, J., NIETO OÑATE, M. y REBOTO RODRÍGUEZ, E. Representación de superficies: aplicación al dibujo técnico. Universidad de Valladolid, 1999.</li> <li>• SCHNEIDER, W. y SAPPERT, D. Manual práctico de dibujo técnico. Barcelona: Reverte, 2001.</li> <li>• RODRÍGUEZ DE ABAJO, F.J. Y ALVARES BENGOA., Curso de Dibujo Geométrico y Croquización, Edit. Donostierra. San Sebastián.1992.</li> <li>• LEICEAGA BALTAR, X. Normas Básicas de Dibujo Técnico. AENOR Madrid.1.994.</li> <li>• REVILLA BLANCO. Acotación. Edit. Donostierra. San Sebastián.1.993.</li> <li>• REVILLA BLANCO. Vistas y Visualización de las Piezas. Edit. Donostierra. San Sebastián.1.993.</li> <li>• RODRÍGUEZ DE ABAJO Y GALARRA ASTBIA, R. Normalización del Dibujo Industrial. Edit. Donostierra. San Sebastián.1.993.</li> <li>• GHYKA, M. Estética de las proporciones en la naturaleza y en las artes. Barcelona: Poseidón, 1977.</li> <li>• SAINZ, J. El dibujo de arquitectura. Nerea, 1990.</li> </ul>		
11. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los exámenes y entregas deberán ajustarse a los plazos y hora indicados por la profesora de la materia o Jefatura de Estudios, o su no cumplimiento implicará la no superación de estos.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS</b></p> <p>Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá más modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo que se establecerán las adaptaciones necesarias en las</p>		

actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala.

Para el caso de la evaluación no presencial de toda la disciplina, las **herramientas y actividades de evaluación** serían las que siguen:

<b>Evaluación continua ordinaria</b>		
<b>Herramientas/actividades de evaluación</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
Láminas de aula escaneadas o fotografiadas.	T1, T2, T6, T7, T8, T11, T12, T14, T15, T16, T17, X1, X3, EE1, EE2, EE3, EE5	60%
Trabajo con herramientas digitales.	T1, T3, T4, T8, T13, T15, X1, X3, X5, X6, EE1, EE2, EE3, EE5	10%
Trabajo autónomo escaneado o fotografiado.	T1, T2, T15, X5, X6, EE1, EE2, EE3	30%

<b>Evaluación continua extraordinaria</b>		
<b>Herramientas/actividades de evaluación</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
Láminas de aula escaneadas o fotografiadas suspensas o no presentadas.	T1, T2, T6, T7, T8, T11, T12, T14, T15, T16, T17, X1, X3, EE1, EE2, EE3, EE5	60%
Trabajo con herramientas digitales.	T1, T3, T4, T8, T13, T15, X1, X3, X5, X6, EE1, EE2, EE3, EE5	10%
Trabajo autónomo escaneado o fotografiado suspenso o no presentado.	T1, T2, T15, X5, X6, EE1, EE2, EE3	30%

<b>Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua</b>		
<b>Herramientas/actividades de evaluación</b>	<b>Competencias evaluadas</b>	<b>Ponderación</b>
Láminas de aula escaneadas o fotografiadas.	T1, T2, T6, T7, T8, T11, T12, T14, T15, T16, T17, G1, G3.	25%
Trabajo autónomo escaneado o fotografiado.	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5.	25%
Examen práctico por videoconferencia.	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	50%

En el caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales y no presenciales) a utilizar y la ponderación de las mismas.

LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INSTRUCCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).